

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

18**ALCALÁ DE HENARES**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 13 de agosto de 2012, aprobó la iniciación del expediente de desafectación del dominio público de la finca de 35,12 metros cuadrados, sita en el Paseo de los Curas, número 1, e inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de esta ciudad con el número de finca 56.954, tomo 4.382.

Lo que se pone en conocimiento con el fin de que los interesados que se sientan afectados presenten sus reclamaciones en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al Servicio de Patrimonio durante el período de un mes, encontrándose el expediente a disposición para su consulta en el mencionado servicio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1.2) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

Alcalá de Henares, a 17 de agosto de 2012.—La directora del Área de Servicios Generales por ausencia del secretario titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local, Teresa Rada Sereno.

(02/6.797/12)